

Guayaquil, mayo 25 del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE GALAPAGUEÑACORP S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Acatando expresas disposiciones legales procedo a presentar el informe económico y financiero de mi representada, correspondiente al 1ero de Enero al 31 de Diciembre de 2010.

Los estados financieros adjuntos han sido elaborados en base a de los registros y políticas contables de la compañía, aplicando principios de contabilidad generalmente aceptados, de manera que muestra la fiel imagen del patrimonio, de la situación de la empresa y sus resultados. Los mismos que estén a disposición de los señores accionistas para su revisión y aprobación.

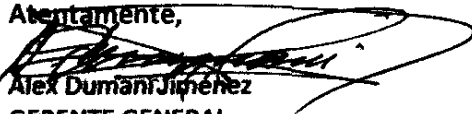
Los ingresos de la compañía son por servicios de transporte marítimo de carga, que al término del ejercicio fiscal fue de US\$829,958.35. Los costos operativos y administrativos ascendieron a US\$ 798,061.67, resultando una ganancia del período económico de US\$31,896.68

Los estados financieros deben reflejar la situación real, económica y transparente y que sirva de base para la sociedad y los entes públicos y privados, por tal razón la Superintendencia de Compañías en la resolución No. SC.SG.G011-02, del 18 de febrero del presente año. Resuelve que las empresas en el Ecuador tienen que aplicar las NIIF para Pymes, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo al cronograma de aplicación mi representada en el 2011 será el año de transición.

Para dar cumplimiento a esta disposición la compañía contratará asesores para la respectiva capacitación, implementación y aplicación del marco legal.

Agradezco a los socios por el apoyo brindado para alcanzar el éxito en los resultados durante este periodo.

Atentamente,


Alex Dumani Jijéñez
GERENTE GENERAL

